

**PROYECTO**  
**PICO MENOR *DENDROCOPOS MINOR***



GRUPO ORNITOLÓGICO DEL SUR

## ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE PICO MENOR *DENDROCOPOS MINOR* EN LA SIERRA NORTE DE SEVILLA Y SU DISPERSIÓN POR LA MISMA

### 1.- Introducción:

El Pico menor (*Dendrocopus minor*) es una especie que se encuentra catalogada como de interés especial en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en el anexo III del Convenio de Berna”, de la cual existe poca información referente a sus poblaciones y los únicos datos que encontramos se hallan en noticiarios ornitológicos de algunas revistas y boletines especializados en ornitología.

Esta especie es fundamentalmente sedentaria, localizándose en el pasado en algunos puntos concretos de la Sierra Norte de Sevilla, habitando bosques frondosos de rivera como chopos, álamos, alisos, olmos, etc. (ej. Tramo alto de la Rivera de Huezna en San Nicolás del Puerto)

Desde hace unos años se viene observando con mayor asiduidad el Pico menor *Dendrocopus minor* en la provincia de Sevilla, siendo la Sierra Norte la zona donde más abundantemente se han producido dichas observaciones.

El Grupo Ornitológico del Sur lleva desde el año 2010 haciendo un seguimiento de las parejas reproductoras de Pico menor y observando lo que parece un aumento del número de territorios ocupados por nuevas parejas.

Por este motivo se plantea llevar a cabo un estudio profundo de las poblaciones de Pico Menor en la Sierra Norte de Sevilla, principal enclave de la especie en la provincia.

## **2.- Objetivo:**

Se tratará de conocer diversos aspectos fundamentales de la biología del Pico menor:

.- Número de parejas existentes en la zona de estudio, teniendo en cuenta también la tendencia a la poliandria y la poliginia de la especie.

.- Movimientos dispersivos de los individuos, especialmente de los individuos jóvenes

.- Proporcionar información sobre el hábitat para relacionar la densidad de la especie y sus parámetros demográficos con las características de su entorno

.- Problemática de esta especie y posibles soluciones a estos.

### 3.- **Ámbito de actuación:**

El estudio se llevará a cabo en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, incluyendo los municipios de El Pedroso, San Nicolás del Puerto, Alanís, Guadalcanal, Constantina, Real de la Jara, Almadén de la Plata, Las Navas de las Concepciones, La Puebla de los Infantes y Cazalla de la Sierra.



Localización Sierra Norte.



Distribución de los municipios objeto de estudio

#### **4.- Metodología.**

Para conocer el número de parejas existentes en la zona de estudio se llevarán a cabo prospecciones por todas las zonas que según la bibliografía son idóneas para la especie. Como dehesas con aportaciones de alcornoques o encinas viejas, robledal-bosque mixto (encinas o alcornoques) ,bosque de ribera (chopos, álamos, olmos, etc) con o sin existencia de arbolado seco en márgenes de arroyos y riberas de la zona.

Para llevar a cabo el proyecto se llevará varias metodologías:

##### **4.1.- CENSO**

El censo se llevará a cabo mediante puntos de observación.

La distancia mínima entre puesto de observación en cada zona elegida será de unos 500 mts. como mínimo. Para evitar duplicaciones se tendrá en cuenta el tiempo en acudir al reclamo grabado y la dirección de origen para minimizar todo lo posible el margen de error .Se utilizará el reclamo intermitentemente durante 15 minutos y si durante estos no se produce contestación alguna se considerará como negativa la presencia de la especie en una zona. Se anota el tiempo de emisión y de respuesta (el transcurrido desde la emisión de los reclamos hasta la detección auditiva o visual de la especie). Se anotará el nº de individuos observados, su edad, sexo y comportamiento.

Para conocer los requerimientos ecológicos de la especie se tomarán diversos parámetros, tanto de las zonas con prospección positiva como negativa (especies arbóreas existentes, número de árboles secos, cobertura arbórea, etc.).

Con estos datos se intentará establecer una correlación entre la presencia de la especie y la vegetación de dichas zonas, para así poder predecir las zonas más idóneas que podrán ser ocupadas por el Pico menor, así como aquellas zonas más

vulnerables y que podrían dejar de tener un hábitat apropiado para la especie si continuase con el manejo actual.

Los conteos por puestos de observación que no sean en época de celo se realizarán desde el 1 de Noviembre hasta el 15 de Enero. En la época de celo y cría se realizaran desde el 15 de Enero al 30 Mayo con una periodicidad semanal.

#### **4.2.- BÚSQUEDA DE NIDOS**

Una vez terminado el trabajo en el punto de censo (escucha y uso del reclamo) se revisarán los árboles de las inmediaciones con el objeto de encontrar indicios de presencia de la especie (agujeros en tronco o en ramas laterales, etc.).

En caso de detectar algún nido se tomarán las variables de cada uno de ellos como altura, orientación, tamaño del agujero, grosor del tronco donde está ubicado y naturaleza del árbol (maduro, seco, joven, especie, etc.)

De cada nido detectado se llevará a cabo su seguimiento de manera regular, así como el comportamiento de todos los adultos que interaccionan por si pudieran darse casos de poliandria o poliginia.

#### **4.3.- ANILLAMIENTO**

Para conocer los movimientos dispersivos del Pico menor en la Sierra Norte de Sevilla se llevará a cabo el anillamiento científico del mayor número de aves posibles, tanto de adultos con territorios conocidos como de juveniles para conocer los movimientos dispersivos de los mismos.

La captura de las aves se llevará acabo usando redes japonesas y el reclamo para la especie, optimizando así el tiempo utilizado para la captura y minimizando las molestias a otras especies de aves durante el desarrollo de este proyecto.

Una vez capturado el individuo se tomarán las siguientes variables:

Lugar.

Fecha.

Altura.

Tiempo que tardó en acudir al reclamo.

Sexo (macho, hembra, indeterminado).

Edad (joven o adulto).

Long. Ala (cuerda máxima)

8ªP.

Pico (a cráneo y a pluma).

Tarso.

Peso.

Además cada individuo capturado se marcará con anillas de colores además de la de metal (modelo 2), para poder llevar a cabo un seguimiento de sus desplazamientos. La combinación de colores se establecerá una vez consultados todos los grupos que estudian esta especie para evitar duplicidades, si bien el carácter sedentario de la especie y la inexistencia de trabajos con esta especie en provincias próximas hace que la duplicidad sea prácticamente imposible.

En este apartado, se prestará mayor intensidad en el marcaje de juveniles una vez salidos del nido, para observar la posible colonización de nuevas zonas por parte de estos.

Una vez marcadas las aves se llevarán a cabo nuevas prospecciones tanto en zonas ya ocupadas como en zonas sin ocupar, siguiendo la metodología descrita con anterioridad, para detectar dichos individuos y poder establecer sus áreas de campeo en el caso de parejas establecidas como sus desplazamientos posjuveniles para las aves de primer año.

El marcaje de las aves se llevará a cabo entre los meses de Febrero a Mayo, por ser los meses más adecuados para su detección e intensificando dicha tarea en la etapa de dispersión posjuvenil (mes de Julio)

El seguimiento de los individuos marcados se llevará a cabo regularmente tanto en las zonas con presencia de la especie como en zonas sin la presencia anterior de la misma.

El seguimiento consistirá en recorridos por todas las zonas catalogadas como adecuadas para la especie y previamente recorridas en la primera fase del proyecto. En dichos recorridos se apuntará la presencia de la especie.

Para optimizar el tiempo se utilizará el reclamo en cada zona para establecer la presencia o no de la especie.

El manejo de las aves se reducirá al mínimo posible para que el riesgo para las aves sea el mismo que para cualquier ave anillada. En caso de detectar un nivel de estrés superior al normal se soltará el ave inmediatamente.



## **5.- Duración del Proyecto.**

La duración del proyecto será de 3 años. Pudiéndose ampliar 2 años más si los resultados que se están obteniendo son satisfactorios.

El anillamiento se centrará de mayo a junio.

Todos los años se publicarán los resultados parciales del proyecto en la web del Grupo Ornitológico del Sur <http://www.gosur.net/> , publicándose los resultados finales en aquella revista científica que se considere oportuno.